

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año IX.—Num. 4006

Alicante Miércoles 12 de Junio de 1901

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se están recibiendo grandes surtidos en gasas, ruches, crespones, tules y demás artículos completamente nuevos. Escogidos adornos con oro, gran novedad. Este año *La Villa de París* es la primera en lo concerniente á su ramo.

LA VILLA DE PARÍS, Mayor, 14 y 16, ALICANTE

AL BELLO SEXO

El PELO ó VELLO que en algunas partes del cuerpo existe, molestando en unas y afeando en otras, desaparece en tres minutos usando el DEPILATORIO INOFENSIVO DE GOMEZ MORA; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlo con otros parecidos; desconfiar de las imitaciones, 2.50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor, 23 y 25, farmacia, Alicante.

CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS ó DIARIAS por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en **veinticuatro horas** con una sola caja de las PILDORAS ANTIPALÚDICAS Y ANTISEPTICAS DE F. GOMEZ MORA. Depósito para la venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja los remite por correo certificados.

Tres pesetas caja en toda España.

INYECCION GOMEZ MORA

Cura en breves días toda clase de flujos uretrales lo mismo en el hombre que en la mujer. Por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar al estómago con cápsulas de distintas clases.—Precio: 2.50 pesetas frasco.

Se vende en la farmacia de su autor, Mayor 23 y 25.—ALICANTE.

tipicó de la alegría general que el actor había provocado entre los concurrentes.

Así es que al día siguiente, cuando me entró mi desayuno, me dijo sonriendo:

—Señorito, el "chocolate".
Y desde entonces Luisa repitió todas las mañanas las mismas palabras, con las que me llamaba á realidad de las cosas.

II

Un día, no recuerdo si despedí á Luisa ó ella me despidió á mí.

No lo sé á punto fijo, porque hace ya mucho tiempo de esto, y los frecuentes cambios de guarición no favorecen nada ciertos recuerdos de carácter puramente doméstico.

Sin embargo, no me había olvidado de la pobre muchacha, y me acordaba de ella cuando por casualidad acudía á mi memoria la palabra "chocolate".

Ahora bien; noches atrás estaba con el capitán Giverny en el vestíbulo del teatro "Variétés", viendo salir la gente que había asistido á la representación de la "Vida persistente", cuando de pronto me llamó la atención una mujer elegantemente vestida; con la falda guarnecida de un volante de Chantilly y las manos llenas de sortijas de gran valor.

Llevaba además un magnífico abrigo de riquísimas pieles, que indudablemente había costado un dineral.

Cual sería mi sorpresa al reconocer en aquella mujer á Luisa Gardener siempre hermosa y agradable, á pesar de notarse en su rostro una expresión de gravedad hasta entonces desconocida para mí!

Era Luisa, mi inolvidable Luisa!

Sin pensar en lo que hacía y palpitante de emoción, me coloqué en primera fila, y en el momento en que mi antigua doncella pasaba por delante de mí le grité:

—"Chocolate".

Luisa levantó los ojos, se sonrió de un modo imperceptible, se puso muy encarnada y pasó tranquilamente por mi lado.

Y en aquel momento, solo en aquel momento, noté la presencia de un caballero condecorado, al cual Luisa daba el brazo y que preguntaba con acritud:

—Dime, hija mía, por qué ese caballero te ha dicho "chocolate".

—No lo sé—contestó Luisa.

La pareja desapareció entre la multitud, y salió á la calle discutiendo con animación y energía.

—Te has vuelto loco—me dijo Giverny.

—Por qué le has gritado "chocolate", á madame de Arthez?

—Esa madame de Arthez, es Luisa Gardener?

—Sí, señor; Luisa Gardener en persona, que se casó hace tres años con el señor de Arthez, Contador del Tribunal de Cuentas.

—De veras?—pregunté asombrado á mi amigo.—Luisa, mujer de un Contador! Quien hubiera podido sospecharlo! Decididamente hay en este mundo seres muy afortunados.

—Y Luisa es uno de ellos.

—No soy curioso—exclamó Pontades—pero me gusta saber lo que madame de Arthez habrá dicho á su marido para explicarle mi brutal grito de "chocolate".

Iré á preguntárselo mañana mismo.

RICARDO O'MONROY

La secuestrada de Poitiers

Ante el juez de instrucción de Fresnel, ha declarado Eugenia Talbot, cocinera de Marcelo Monnier.

Manifestó que el domingo 19 de mayo su ama, que se encontraba en casa de su suegra, tuvo noticia por las sirvientas, del estado lamentable en que se encontraba Blanca.

Dijó que no tenía ropa blanca, que yacía en medio de la suciedad mas repugnan-

te, y á pesar de esto, nada hizo para mejorar la situación de la secuestrada.

A título de curiosidad, hácese notar que Marcelo Monnier, el hermano de la víctima, que se halla preso, eligió para tema de su memoria de doctorado en Derecho, el siguiente: "De la complicidad".

En la mañana del día en que fue detenido, Marcelo Monnier fué á casa de aquella mujer, y le dijo que acababa de suceder una gran desgracia.

Preguntóle ella, si había fallecido su madre.

—No, respondió Monnier; pero mi hermana ha sido trasladada al hospital.

—Y qué quiere usted? Yo nada puedo hacer.

—Sí, contestó él; podrías decir, que te consta que yo hice mucho por ella y que la cuidaba bien.

—Pero, si yo ignoro cómo se trataba á su hermana.

—Entonces estoy perdido, respondió Marcelo Monnier y abandonó la casa como un loco.

Percheleras

A media noche tus ojos se asomaron al balcón y al verlos cantó el sereno: —Es media noche y hay sol.

Cierres los ojos y miras todo cuanto quieres ver; ¡al que vive de ilusiones eso le pasa también!

Tuve miedo á darme un tiro y sin querer soy suicida, ¡que de tí no me retire aunque me quites la vida!

Vaya un acierto que tiene el ministro de la Guerra, que fusila á los traidores y libres tus ojos deja.

Una oración voy rezando cada vez que pienso verte, pues cuando miran tus ojos siempre hay peligro de muerte.

Las cuerdas de mi guitarra mis sentimientos repiten; si me ven sufriendo, llorán, si me ven gozando, ríen.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

El Estado libre del Congo

La incorporación del Estado libre del Congo al reino de Bélgica es vivamente combatida en este último país, donde se desea que aquel continúe bajo la soberanía personal del rey, pero sin formar parte integrante de la nación.

Las Cámaras de Comercio han aprobado la siguiente proposición:

"Considerando que la administración del rey soberano ha dado hasta ahora los resultados mas satisfactorios, pedimos:

1.º Que continúe la administración del Congo en manos de S. M. el rey de los belgas Leopoldo II.

2.º La elaboración en breve plazo de un proyecto de ley orgánica ante las eventualidades que puedan surgir.

El Consejo de ministros se inclina á temperamentos de concordia. Al efecto propon-

drá que el Estado belga no se encargue de la administración del Congo hasta dentro de diez años.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

El estudio de los resultados que está produciendo la nueva ley sobre bebidas y la supresión total ó parcial de los derechos de consumo para los vinos, sidras y cervezas en Francia, tiene marcada importancia para nosotros, toda vez que son mayoría los que opinan que el mejor y principal mercado para nuestros vinos es el de nuestra propia Península, por mas que no estén acordes las opiniones para llegar á la abolición completa de los derechos de puertos que pesan sobre los vinos y su sustitución por otros impuestos para que no resulten mermados los intereses del Estado.

En Francia que se forman verdaderas estadísticas y que la opinión examina con criterio sano el pro y el contra de las reformas populares, está ya sobre el tapete la cuestión de los efectos que viene dando la citada ley sobre bebidas que principió á regir el 1.º del presente año.

Por recientes declaraciones del ministro de Hacienda, M. Caillaux, se sabe que el consumo del vino y de la sidra ha aumentado en los 4 primeros meses de 1901, con relación al año anterior, en mas de un 50 por 100, pues mientras que en el primer trimestre de 1900 se consumieron 20 millones de hectolitros, en igual periodo del año actual se han bebido 17 millones, debiendo agregarse según datos de la administración, el vino blanco va sustituyendo en notable proporción al consumo del ajeno.

Para comprender toda la importancia de estas cifras debemos añadir que el consumo total de vino el año 1899, fué 43.600.000 hectolitros, contra 44.688.954 hectolitros en 1900, cuyo aumento se considera ya debido á las grandes cosechas de dichos años y á la baratura de los vinos, habiéndose acentuado esta en 1901 hasta poder decir que las tres cuartas parte de Francia lo compra de 10 á 20 céntimos mas barato por litro que en 1900, pudiéndose también asegurar que el consumo va en progresión ascendente.

Consignadas las ventajas veamos ahora los inconvenientes. A parte de que no pocas ciudades y pueblos resultan con un pequeño quebranto en sus gastos comunes, por haber calculado mal la sustitución del impuesto sobre bebidas, y las protestas de los alcoholeros, comerciantes de vinos al por mayor, taberneros y fabricantes de licores que se consideran altamente perjudicados en sus intereses por la reforma, el déficit que en los presupuestos generales del Estado para 1901 va produciendo la ley sobre bebidas, tiene alarmados á no pocos economistas, habiéndose visto obligado M. Caillaux á rogar á los demás ministros que hagan economías en sus respectivos departamentos, ya que en los 4 primeros meses de 1901 y solo en el citado concepto, ha experimentado una baja la recaudación, con relación á lo evaluado, de 19.727.800 francos calculándose que subirá á mas de 60 millones de francos el déficit para todo el año, apesar del aumento de tasa sobre el alcohol.

Los efectos que han ocasionado las mencionadas reformas, adversos para los intereses del Tesoro público y beneficiosos para el consumidor, en nada han aliviado, y es dato que merece consignarse meditándolo convenientemente, la situación por demás angustiosa del viticultor que ve disminuir el valor de sus fincas en proporciones aterradoras y no sabe todavía como deshacerse de sus cosechas, no obstante caer los vinos del mediodía de 2 á 5 francos el hectolitro.

—Para los vinos españoles los precios si, guen sin variación.

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

TELÉFONO. 6 12.—APARTADO 2º

DE MI BARRIO

POR D. MENDARO DEL ALCAZAR

CON UN PRÓLOGO de don Santiago Mataix Y ARTICULOS DE DISTINGUIDOS ESCRITORES ALICANTINOS

Esta obra se puede adquirir en la acreditada librería de don Luis Parreño, en el Imprenta y Hojografía de don Tomás Muñoz y en el Casino de Benalúa.

El "chocolate,"

Entre las varias criadas que he tenido, no recuerdo ninguna tan bondadosa, tan alegre y tan complaciente como Luisa Gardener—nos dijo el capitán Pontades.—Por mi hubiera sido capaz de arrojarla á la calle desde un piso quinto.

ALICANTE

Comprobada con el padrón de la riqueza y rectificadas algunas erratas que contenía la relación nominal de propietarios de terrenos enclavados en el término municipal de Alcoy, los cuales se han de expropiar para la construcción del viaducto de Alcoy sobre el río Milizar para la carretera de tercer orden de Callosa de Enzarria y Alcoy, la Jefatura de Obras públicas abre un plazo de 15 días para oír reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Ha sido nombrada maestra interina de Rellou, doña Ana Riera Alarcón.

Por medio de cartas muy atentas y cariñosas, los ilustres escritores don José Echegaray y don Rafael Alvarez Sereix han agradecido y aceptado desde luego, la designación que le hizo el Alcalde de esta capital señor barón de Petrés, para formar parte del jurado calificador de los Juegos florales que en agosto próximo se celebran en Alicante.

Se nos asegura que dentro de unos días se organizará una función en el teatro Principal en la que se representará "Electra", por los mejores aficionados de la localidad. Los productos se destinarán a un fin patriótico, para lo cual el gran dramaturgo señor Pérez Galdós, ha cedido los derechos de representación.

Celebraremos que el resultado de esta función sea satisfactorio por tratarse de un beneficio.

Ha sido autorizado por la Alcaldía el vecino don Bautista Sala Planelles, para reedificar la casa número 21 de la calle de Maldonado.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al delegado de Hacienda para que satisfaga desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de mayo último.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 19 de diciembre de 1900 y cumplidos todos los requisitos, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 13 del próximo mes de julio, a las trece, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de San Vicente a la de Alcoy y Yecla por Agost y Castalla, provincia de Alicante, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 212.554'23.

D. Laureano Antón y Ferrandiz, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 14 del actual, al 4 de julio próximo, se irán regando en las oficinas de esta Dirección, los albañales para la tanda 9.ª y (1.ª de verano del corriente año; teniendo presente que los interesados que no comparezcan a recibir dichos albañales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos a lo preceptuado en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 12 de junio de 1901.—El director, Laureano Antón.

Ha quedado abierta en esta delegación de Hacienda la admisión del cupón del 4 por 100 que vence en 1.º de julio próximo.

El domingo 16 del actual, tendrá efecto la inauguración de la sociedad recreativa "El Porvenir", repartiéndose bonos de pan y arroz entre los pobres del barrio de San Antón.

Ayer tarde en el tren correo ha marchado a Madrid el senador electo por esta provincia don Rafael Beltrán.

Mirad las casas que anuncian. Todas son populares y ricas.—Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de niñas de Benferri, don José Baello Zaragoza.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (vías urinarias), Vichy Grande Grille (hígado), que son las mejores resultados, producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en su vez de preparatos y de aguas deficientes, la O. J. Vichy État, o los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-État, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

Por la Alcaldía de esta capital ha sido designado el concejal don Francisco Pérez García para que en representación del Ayuntamiento concurre a la junta administrativa de consumos que el día 14 del actual se celebrará en la Delegación de Hacienda.

El señor coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, ha remitido al señor Alcalde de la misma, para su entrega a los interesados, veinte certificaciones de soltería correspondientes a individuos del reem plazo de 1898.

Se ha dispuesto que el epígrafe 10 de la clase 4.ª de la tarifa primera se entienda redactado en la siguiente forma: "vendedores de papel de todas clases, cartulinas, cartones y demás objetos de escritorio.

Con objeto de dar mayor realce y esplendor a los Juegos florales que en los próximos festejos de agosto se celebrarán en Alicante, el señor Alcalde se ha dirigido respetuosa y atentamente a S. M. la Reina Regente (q. d. g.) y al señor Obispo de esta diócesis, en súplica de que concedan premios para dicha fiesta literaria, y designen los temas que han de desarrollar los que aspiren a obtenerlos.

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en la casa de socorro las curaciones siguientes:

María Asunción Expósito, de herida contusa en la región frontal.

Antonio Sellés Gargori, de heridas contusas en la región labial mentoniana y contusión en la ingle del lado derecho.

Valentín Ferrer Lopez, de herida por avulsión en el dedo medio de la mano derecha.

José Guardiola Cano, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Enrique Monllor Sanz, de herida por avulsión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Francisco Iborra Sanchez, de contusión de segundo grado en el dedo medio izquierdo.

Jaime Llorca Terol, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

La repostería del "Salón Modernista", estará a cargo del acreditado café de Orozco y de ello creemos que se felicitarán los numerosos abonados y demás concurrentes al teatro de la calle de la Infanta, dada la fama con notoria justicia alcanzada, que disfruta el mencionado café.

Las obras de reforma y embellecimiento que se hacen en el "Salón Modernista", prosiguen con inusitada actividad, por tener la empresa gran empeño en que el día 22 del corriente se verifique el debut de la notable compañía que en aquí ha de actuar.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Al fin ha habido un periódico tan caritativo como es "El Noticiero", que ha soportado en sus columnas un largo artículo de procedencia oficiosa, tratando de demostrar, con muchas palabras y poca sustancia, que la Junta ha hecho algo que demuestre su existencia y su objeto, si bien tratando de curar la insignificancia de ese algo con la cataplasma de "la baja enorme que se observa en los productos del impuesto de transportes, y con el cerato simple del poco tiempo (mas de medio año) que lleva funcionando la Junta.

Esa baja enorme en el impuesto de los transportes ha sobrevenido acaso, después de constituida la Junta, ó es un mal que se deja sentir desde hace algunos años? En el primer caso debe atribuirse a la mala gestión de aquella para la recaudación ó a alguna fetadura que ha traído consigo; y en el segundo, tratándose de una cosa sabida ya de antiguo, no debe alegarse como excusa, pues cuando tanto se vociferaba y gestionaba, pidiendo la entrega del Puerto a la Junta, tal impuesto era igual ó menor que ahora, y a nadie se le ocurrió hacer presente esa deficiencia.

A golpes de incensario a la Junta, enu mera prolijamente el colega todo lo que esta ha hecho y piensa hacer, resaltando por su importancia, el derribo de la antigua caseta de Carabineros, y los trabajos reparación en los muelles, a cuyo fin se ha celebrado la correspondiente subasta; efectivamente, la misia que digimos fué anunciada, con gran imprevisión de la Junta, para el día de Corpus, teniendo que variar la fecha después de publicado el anuncio en la "Gaceta".

Figura también entre los méritos atribuidos a la Junta, los trabajos en preparación de proyectos que están realizando el director facultativo señor Nicolau y el ayudante técnico señor Llorca, y hasta el viaje que el primero ha realizado por cuenta propia a Oran, Argel y Carriaga, para estudiar sobre el terreno, las obras y servicios de aquellos puertos.

Ya en este terreno, ha debido atribuirse también a la Junta el éxito obtenido por doña Tancreda en nuestra Plaza de Toros.

En cambio no figurarán en el inventario las reiteradas gestiones llevadas a efecto oficial y particularmente, para que sea suprimido el delegado administrativo nombrado por el ministro para inspeccionar los servicios de la Junta, fundándose en que tal destino consume 3.500 pesetas anuales sin que sirva para nada... como no sea de estorbo, pudieron añadir los iniciadores de la idea, quienes, ya por delicadeza, al menos para evitar malévolas suposiciones, debieran haberse abstenido de tales gestiones, pues no es de creer que esas 3.500 pesetas, de mas ó de menos puedan influir en la realización de las obras.

Respecto al nombramiento de Secretario, que también siquiera de soslayo, trata de defender "El Noticiero", queda en pie cuanto digimos en nuestro artículo del domingo, pues todo lo ocurrido con el famoso concurso, fué hallándose en todo su vigor el Reglamento particular de la Junta, que ahora se califica de provisional. Y en cuanto a lo demás, el posterior de 11 de enero de carácter general, que se cita y que ya conocíamos tampoco desvirtúa nuestras afirmaciones.

Así lo demuestra el propio Reglamento invocado por "El Noticiero", al decir en su artículo 55: "Cada Junta redactará, de conformidad con este Reglamento de carácter general otro particular para su gobierno interior y para sus servicios administrativos." Y como la Junta le tenía ya redactado, solo habra tenido que hacer algunas pequeñas modificaciones en armonía con la reorganización de la Junta.

El artículo 56 dice: "Las Juntas actuales confirmaran como se hallan constituidas." Y por último, el 59: "Quedan anuladas todas las disposiciones relativas a la organización y régimen de las Juntas, que estén contenidas en reales decretos, reales órdenes, é instrucciones de fecha anterior a la de este Reglamento, en todo cuanto se opongan a las disposiciones del mismo." Y como el Reglamento que fué redactado por la Junta, aprobado por el ministerio, é infringido por aquella, no es ningún real decreto, ni real orden, ni instrucción, y aunque lo fuese, no se opone a las disposiciones del 11 de enero, por lo menos en lo referente a las circunstancias para el nombramiento de empleados é incompatibilidades de los mismos queda subsistente con toda su fuerza y clamando contra el nombramiento últimamente realizado, mientras que no se apruebe el que, desde hace mas de cuatro meses, debe estar en el ministerio para su aprobación.

El cual podrá servir para lo que haga la Junta después, pero no de agarradero para lo que ha hecho ya antes.

Sin programa

Al trazar algunos rasgos de la brillante silueta del que acababa de ser elegido por el pueblo de Alicante para que le representase en el Senado, decíamos: "Un defecto, no obstante, encontramos en el señor Beltrán, y es, que llegó a la Alte Cámara sin haber formulado un programa, programa imposible de trazar, en quien tiene un derrotero fijo por el que marcha constantemente y que está cifrado en este ardiente deseo: la felicidad de Alicante."

Viene a corroborar nuestro aserto, el artículo que hoy publica nuestro querido colega "El Liberal", dando cuenta de los deseos y aspiraciones que llevan a Madrid al distinguido senador alicantino, y que no discrepan un ápice del derrotero fijado por nosotros a la gestión del señor Beltrán.

Activar la terminación del proyecto de reforma del puerto que está haciendo el ingeniero señor Nicolau, proyecto cuya ultimación es indispensable para poder pedir al gobierno que dé una subvención anual con

qué realizarlo, como la dió a Valencia, Sevilla, Bilbao y otras tantas poblaciones, siempre mas favorecidas que la nuestra por los poderes públicos, obtener el crecimiento del pantano de Tofel que aumentará extraordinariamente la riqueza de la huert; conseguir del gobierno que autorice la venta inmediata de la antigua cárcel, a fin de dar impulso con lo que se obtenga, a las obras de la nueva; recandar las gestiones que se vienen haciendo para obtener un tren expreso entre esta ciudad y la corte; alcanzar el canal que la "Societé des eaux d' Alicante", ostienda hasta esta ciudad el canal de riego que proyecta desde Sax a Novelda y obtener mayores consignaciones para activar las obras del cuartel.

Estos y algunos otros proyectos de menor importancia, es lo que constituye el mas ardiente deseo del distinguido político.

Claro, que con tales ofrecimientos que responden al sentimiento público alicantino, un diputado cunero haría un programa que bastaría para asegurarle el distrito mientras viviera, si cumpliera sus promesas, pero al señor Beltrán no le basta lo anunciado para trazar un programa, que no sería completo, porque tales proyectos que veremos en breve realizados gracias a sus gestiones no bastan para realizar su idea fija, la felicidad del pueblo en que naciera.

EN LA AUDIENCIA UN TRIUNFO

De triunfo y de triunfo importante puede calificarse, si hemos de rendir el debido tributo a la justicia, al alcanzado hoy en la Audiencia de esta provincia por el ilustrado juriscónsulto nuestro distinguido amigo don Germán Bernabeu Garcia.

La causa cuya vista ha terminado hoy, es indudablemente una de las que mas interés han despertado de algún tiempo a esta parte, y esto lo prueba el inmenso público que invadía la Sala en que se ha celebrado, los muchos comentarios a que ha dado lugar, constituyendo el tema de casi todas las conversaciones, y, en resumen, las grandes felicitaciones de que ha sido objeto por parte de sus compañeros y personas conocidas el elocente abogado a cuyo cargo corría la defensa del procesado.

Este llámase Demetrio Asensio Botella, cuenta 31 años de edad, es casado, vecino de Elche y de oficio alpargatero, estando procesado, como ya saben nuestros lectores por el delito de asesinato cometido en la persona de Joaquín Martí Navarro.

El Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales califica el hecho de asesinato con la circunstancia agravante de alevosía y la 18 del artículo 10 del Código penal, ó sea la de reincidencia, pidiendo para el procesado la pena de muerte en garrote.

Han comparecido ocho testigos, de los cuales dos solamente han declarado en favor del Demetrio Asensio, y los demás en contra.

De la prueba pericial estaban encargados los facultativos señores Pomares y Campello, que practicaron la autopsia del cadáver del desgraciado Martí.

La defensa en su escrito califica el hecho de homicidio simple con los atenuantes 4.ª y 7.ª del art. 9 del Código ó sea el de provocación por parte del ofendido y la de haber obrado el procesado con arrebatado y obcecación.

Terminadas las pruebas, el fiscal en un brillante informe en el que hizo gala de su elocuencia y talento, modificó sus conclusiones en el sentido de que el hecho era constitutivo del delito de homicidio con la agravante de reincidencia y la defensa después sostuvo sus conclusiones pronunciando también un discurso notabilísimo en el que demostró las excelentes dotes que le dotan como letrado distinguidísimo y de reconocida inteligencia y laboriosidad.

En su discurso resumen el presidente señor Villa estuvo así mismo muy acertado y correcto.

El resultado del juicio ha sido condenar al procesado Demetrio Asensio Botella (a) Francés, a la pena de 20 años de reclusión temporal, 2.500 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto y costas.

Con la sinceridad que nos caracteriza y espontáneamente, unimos nuestra felicitación y el mas cumplido parabien a los muchísimos que ha recibido el señor Bernabeu por el grande y brillantísimo triunfo alcanzado en su carrera.

SALÓN MODERNISTA de Alicante

Del 22 al 30 de este mes comenzará a actuar en el antiguo teatro Calvo-Vico, el cual ha sido reformado convenientemente, a la gran compañía de completistas y bailari-

nas procedentes de los teatros Real y Japón de Madrid, Eldorado de París, Palais de Marsella y otras de las principales capitales europeas.

Hé aquí la lista completa de la compañía de Jisima Española Martini, notable y española del Teatro Japonés del Teatro Japonés de Madrid.

Mlle. De Miday, grand gommeuse de Eldorado de París.

Mlle. Jann André, comique excentrique del Palais de Cristal de Marsella.

Mlle. Saint Guilhem, comique de genre del Casino de Lión.

Mlle. Ivonne, nouvelle Galathée en proyección luminosa.

Señorita Emilia Santi, famosa bailarina del Teatro Japonés de Madrid.

Señoritas Amelia y Matilde Blanco (hermanas Blanco), bailarinas españolas de los principales teatros de la corte.

Señorita Esther, bailarina del Teatro Real de Madrid.

Pianista y maestro director de orquesta, maestro Rivas, del Teatro Japonés de Madrid.

Director artístico, Mr. Charles Saly. Técnico de aparatos luminosos (proyecciones, luz Drumont, combinaciones en colores, etc., etc., Mr. Christian Duval.

Electricista, don Diego Beltrán. Además la empresa cuenta con nuevos y sorprendentes aparatos cinematográficos y fonosborópicos procedentes de la Exposición de París, vistas fijas fotográficas de los mas célebres lugares y monumentos.

Novedades y atracciones sensacionales. Abono por series de 15 funciones: Plata con cinco entradas; por tres funciones, 108 pesetas, y por cuatro, 135 id.

Butacas de preferencia con entrada, 27 y 34 pesetas. Butacas de centro con entrada, 18 y 23 pesetas.

Precios a diario por sección: Butacas de preferencia con entrada, 27 pesetas. Butacas de centro con id., 17 y 23 id.

Butacas de preferencia con id., 0'75 id. Butacas de centro con id., 0'50 id.

La empresa podrá alterar los precios a diario cuando lo juzgue conveniente. Desde la publicación de esta lista queda abierto el abono en el despacho de los señores Antón y Mesa, Paseo de los Mártires, 43, de cinco a siete de la tarde.

LIBROS POPULARES LA CORTESANA de Alejandria

La casa editorial de Sempere acaba de publicar en Valencia una de las novelas mas hermosas de Anatolio France, el famoso escritor, tan notable por su habilidad de artista como por la inmensa cultura que revela en todas sus obras.

"La cortesana de Alejandria", es una resurrección asombrosa de aquellos primeros siglos del cristianismo, en los cuales las libertades de los cenobitas de la Tebaida iban unidas a la corrupción y desenfrenados placeres de la sociedad pagana; que, hacia de Alejandria la ciudad mas refinada y elegante del mundo. Tais, la hermosa cortesana, la bailarina impúdica viviendo en plena orgía, y el rab de la Tebaida, que casi desnudo, cubierto de cilicios y agitado por toda clase de diabólicas visiones, marcha al encuentro de aquella para arrancarla del pecado, son dos figuras interesantísimas que quedan fijas para siempre en la memoria del lector.

"La cortesana de Alejandria" (Tais) es una novela famosa en toda el mundo, y por primera vez ha sido vertida al español, siendo su traducción correcta y esmerada obra de Roberto Robert (hijo).

Forma un hermoso volumen de cerca de 300 paginas, y, como los demás libros de la colección Sempere, se vende a una peseta en todas las librerías.

SUCESOS Denuncia

El guardia Patricio Maris, ha denunciado a un carretero ordinario de Novelda por haber tronchado su carro un árbol de la calle de Maisonave.

Juegos de bolas

Una pareja de guardias municipales montados han detenido a tres individuos que se encontraban jugando a la bola en los caminos próximos a la partida de los Angeles.

Embriguez y escándalo

Han sido arrestados tres individuos por encontrarse en estado de embriguez y por haber trocado en la pasada noche.

Primeras Medallas FABRICA DE SOMMIERS F. CLEMENT y varios diplomas en las Exposiciones de Barcelona, París, Nápoles y Chicago. Gran surtido en camas de madera de haya, nogal y caoba, de hierro, INGLESAS Y DEL PAIS SILLERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. Plaza de Castelar, 4, ALICANTE

LA NUEVA ADUANETA.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Constitución, 8 y Sagasta, 1 -ALICANTE

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

11 de junio de 1901

El discurso del señor Sagasta en la reunión de las mayorías no se aparta gran cosa del patrón que para estos casos tiene hace largo tiempo trazado el jefe de los fusionistas.

Sus declaraciones sobre el problema llamado religioso pueden resumirse en aquella frase que ya empleó una vez el señor Sagasta, de "dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César". Dentro de esos dos términos, y con la consiguiente condenación a las exageraciones de la derecha y de la izquierda, cada cual puede colocar las ideas ó procedimientos de gobierno que mejor le parezcan.

Sobre el regionalismo ha dicho el señor Sagasta algo que requiere aclaraciones que seguramente le han de ser pedidas, y es su propósito de reforzar, si fuera preciso, la sanción penal para los delitos contra la unidad de la patria, concepto que nada tiene que ver con lo que se llama regionalismo, para cuyo problema no ha hecho sino vagas indicaciones favorables á una descentralización que no ha definido.

En lo referente á las huelgas, las ideas y aun las palabras del señor Sagasta se parecen bastante á las que expresó el señor Silveira en la reunión de los conservadores, y que por cierto han inspirado censuras muy acerbadas á algunos periódicos ministeriales.

El señor Sagasta habló unos tres cuartos de hora, estando, en general, bien de palabras.

La nota importante, y tal vez única de la reunión, ha sido la asistencia del señor Canalejas, que por primera vez desde hace cuatro años realiza un acto de acatamiento público á la disciplina del partido liberal y de sumisión á sus organismos y jerarquías.

El señor Canalejas, que ha sido muy felicitado por bastantes diputados y senadores, cuidó de hacer constar en la conversación que con ellos mantenía, que su adhesión al señor Sagasta no le habria de impedir mantener en ciertos asuntos puntos de vista y criterio que en él tienen antiguo arraigo.

En gran pena ha abandonado el Gobierno su proyecto de formar la Comisión de actas del Congreso con los jefes de las minorías.

Los trabajos para constituir la citada Comisión los lleva ahora el señor Sagasta, que ha conferenciado ya con los señores Puigcerver, Canalejas y Capdepon, para rogarles que formen parte de ella.

El señor Canalejas, sin rechazar el ofrecimiento, parece que ha manifestado que su criterio en materia de actas es bastante radical y tal vez suscite algún tropiezo. El señor Puigcerver hemos oído que habla de encargarse el cargo, y el señor Capdepon se ha puesto incondicionalmente á disposición del señor Sagasta.

En el correo de Andalucía regresará mañana á Madrid el ministro de la Guerra.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Jerez de los Caballeros, quien ha presentado en el Congreso numerosas actas notariales que contienen protestas de la elección de Alameda.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, se encuentra ya libre de todo compromiso político.

La separación del partido de Silveira es cosa definitiva, por no hallarse en modo alguno el general conforme con la política de la Unión conservadora.

Los esfuerzos hechos por el señor Silveira para convencer al general Polavieja, han dado resultado negativo.

Hoy salen para Burgos, con el fin de asistir á los funerales que con motivo del sexto aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla se verificarán mañana en aquella capital, algunos representantes de la Junta central del partido republicano progresista.

Anuncia el periódico de Nueva York "Le Tribune", que el Gobierno propondrá á las Cámaras que la cuestión referente á las responsabilidades de la explosión del "Maine", se someta á una Comisión encargada de examinar las materias contenciosas que se relacionan con el Tratado de paz con España, atendiendo á que esta cuestión fué comprendida ya en las demandas de indemnización sometidas recientemente á la mencionada Comisión.

Parece confirmarse que los señores marqués de Mochales y conde del Moral de Calatrava abandonan la política tetuanista para ingresar en las filas del señor Silveira.

El candidato del partido conservador para la curula vicepresidencia del Congreso es el señor Laigle.

Se asegura que el Gobierno hará la debida indicación á los diputados electos que actualmente ejercen cargos de gobernadores y otros analogos para que no demoren la presentación de sus actas á fin de que no ocurra, como en otras Cortes, que muchos permanecen al frente de las provincias varios meses, con perjuicio de los que aspiran a sucederlos.

El 22 de este mes, y en la Tertulia republicana progresista, se reunió la Junta central del partido para resolver respecto de la dimisión presentada de la jefatura del mismo por el señor Esquerdo, que se cree no lo será admitida.

En el anfiteatro de San Carlos, se ha reunido la junta organizadora del congreso internacional de Medicina, que se reunirá en Madrid, para emprender en seguida los trabajos preliminares del citado congreso.

La reunión fué presidida por Moret y reinó gran entusiasmo para que el Congreso de Medicina que se reune en Madrid, sea tan importante ó mas, que los celebrados en otras capitales del extranjero.

Despachos de Tanger comunican, que aumenta la insurrección entre las kabilas de la región.

Las tropas imperiales sostuvieron un largo combate con los rebeldes á los que derrotaron en toda la línea, causándoles gran número de bajas y haciéndoles muchos prisioneros.

El Sultán ha dado energicas órdenes para que sean castigadas con extraordinario rigor las kabilas insurrectas.

Estas persisten en su actitud hostil y se niegan á someterse á la autoridad imperial y á pagar á los tributos.

El Sindicato minero de Murcia ha llegado á Madrid á ventilar asuntos para la minería murciana.

Obsequiará con un banquete á Puigcerver.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

LA GUERRA

La peste en el Cabo

Madrid 12 (8'10).

Telegrafian de Londres que según noticias del Cabo, últimamente se han registrado siete nuevos casos de peste bubónica, dos de los cuales fueron seguidos de defunción.

Desde que se declaró la peste, han ocurrido 700 invasiones, seguidas de 326 defunciones.

CORTES

Senado

Madrid 12 (9'45.)

Con gran solemnidad y con arreglo al ceremonial anunciado, se verificó ayer tarde la apertura de Cortes.

A las dos llegó al Senado la comitiva regia.

Los reyes fueron ovacionados tanto á la entrada como á la salida.

Las comisiones que recibieron á la real familia estaban compuestas de los señores siguientes:

A los reyes: barón de la Torre, Sabas Muniña, Saez, Alsina, Santiago Alba, Jover, Mon, Calvo de León: Muñoz, José Canalejas, Martínez del Campo y conde de Sallent.

A los príncipes de Asturias: marqués de Urrea, Ituralde, Muñoz Rivero, marqués de la Cañada, conde de Albay y marqués de Canillejas.

A las infantas: conde de San Luis, García Alonso, Sánchez Cañete, Ramírez, Serrano y Luis Bustamante.

Congreso

Madrid 12 (10.)

La sesión de la Cámara popular comenzará á las doce.

El señor Sagasta aprovechará la tarde para conferenciar con los jefes de las minorías parlamentarias, para procurar convencerles con objeto de que acepten el puesto que les ha ofrecido en la comisión de actas.

Una vez terminada la sesión, los ministros se reunirán en Consejo.

Se dice que en esta reunión se trazará al detalle el programa parlamentario.

Los peritos mercantiles

Discurso de Canalejas

Madrid 12 (10'40.)

Ayer tarde celebró sesión el Congreso de peritos mercantiles, bajo la presidencia del señor Torrens.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Después de una larga discusión en la que intervinieron los señores Sainz y Bonillo, se aprobó el tema primero. Según dicen los mismos congresistas, el consejo terminará sus tareas en la presente semana.

El duque de Veragua

y la escuadra

Madrid 12 (11'35.)

Hablando el ministro de Marina con varios periodistas, ha manifestado que es prematuro cuanto se diga sobre la construcción de la nueva escuadra, porque antes hay que realizarse el empréstito de que habló en su discurso ante las mayorías el señor Sagasta.

Dijo además, que lo que si puede asegurarse es que tendremos escuadra potente, aunque no muy numerosa, con arreglo á las necesidades de España.

ANISETE SUPERFINO "ELECTRA,"

Verdadero néctar que se halla de venta en el depósito y gran botillería de DON ANSELMO VALLS Sagasta, 30—ALICANTE

El discurso de Sagasta y la prensa

Madrid 12 (12'15)

La prensa de anoche se ocupa del discurso que el señor Sagasta pronunció ante las mayorías, coincidiendo en que no se expusieron ideas concretas y de aspiraciones definidas, y que no ha respondido á las esperanzas de optimismo que inspiró el señor Sagasta ni á la situación moral y material del país.

A juicio de algunos periódicos, el discurso no contiene más que una afirmación categórica, y es la de que el Gobierno impedirá toda propaganda regionalista, solicitando de las Cámaras leyes severas para castigarla.

Unificación de Deudas

Madrid 12 (14'10.)

Se ha recibido un telegrama de Buenos Aires, comunicando que el ministro de Hacienda de aquella República ha aceptado en principio los ofrecimientos que le han hecho algunos banqueros europeos, para llevar á cabo la unificación de las Deudas exteriores.

El gobierno presentó ayer al Congreso un proyecto de ley para el arreglo de este asunto.

De Barcelona

La reina y Echegaray

Madrid 12 (15'30.)

Según un telegrama de Barcelona, ayer tarde fundó en aquel puerto el crucero inglés «Diana», con el fin de recoger la correspondencia destinada á la escuadra británica del Canal que ha fundado en Pollensa.

Dicho crucero es de 5.600 toneladas y 39 cañones.

Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Al salir del ceremonial del Senado, la reina conversó largo rato con el eminente dramaturgo don José Echegaray, á quien dirigió frases de cariño.

El ministro de Agricultura La acogida del Mensaje

Madrid 12 (16'45)

Un caracterizado ministerial ha manifestado que el ministro de Agricultura se propone crear un numeroso cuerpo de guardas de monte bien organizado y dirigido por los ingenieros del citado ramo.

En todos los círculos políticos ha sido acogido con frialdad el Mensaje, deduciéndose de su contenido que el Gobierno no tiene soluciones para los problemas nacionales.

ACADEMIA de música.

Guitarras, Laud, Bandurria, y Mandolins, por el conocido guitarrista José Arqués y su discípulo Adolfo Jerez. PLAZA DE SAN CRISTOBAL, N.º 3. Horas de Academi: Por la mañana, de 10 á 12. Por la noche, de 8 á 10. Queda abierta desde primero de año 1901. Precios económicos.

El vapor «SICILIA» Saldrá de este puerto el 17 del corriente, admitiendo carga para Génova, Nápoles y puertos de Noruega. Consignatarios: Raimundo y Compañía.

Muebles

Se compran de buena procedencia y en buen uso, en el taller del antiguo y acreditado tornero D. Federico Martínez. En la calle de Sagasta núm. 16 (antes San Francisco), darán razón.

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Este acreditadísimo turronero ha abierto ya su renombrada horchatería, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Américo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

Pasaje de Américo

ANTONIO FALCÓ

Sagasta, 32 y 34, Alicante

MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTAL

PROFESORA DE FRANCÉS

Teniendo algunos alumnos en la huerta de San Juan, desearía encontrar otras lecciones en ese mismo punto.

Para mas informes dirigirse á su domicilio, calle de Foglietti, número 14, (frente al Teatro Polo).

Barrio de Benalúa

AMA DE ORIA para casa de los padres, leche fresca de mes y medio. San Fernando, 60.

MIL PESETAS el que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Piazza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EN la imprenta y litografía de T. Muñoz se necesita aprendices.

TOS FERINA

curación rápida y segura con el

Antiferino Alfonso

de uso externo

Curación de toda clase de Tos

en los niños

Prospectos y detalles: Farmacia de don Vicente Sorribes, calle de Riego.

GRAN CASA AMUEBLADORA Y Agencia de Forasteros

Domingo Macián, Plaza del Teatro, n.º 3. Esta casa tiene á disposición de sus clientes pisos amueblados con comodidades y en buenos sitios; precio diario módico.

Se buscan pisos indicando precio. Personal para facilitar datos á los señores forasteros. Para ser bien atendidos, dirigirse á esta casa. (On parle française.)

GUANOS LA CAMPANA GUILLEN

Guanos especiales para cada cultivo. Análisis garantizado. Pidanse catálogos y muestras. Resultados inmejorables.

R. Guillén López é hijo

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ

